



JUAN JOSE ROSARIO
DIPUTADO PROVINCIA DUARTE



MENSAJE

Exhibo siempre con gran orgullo ser representante de la provincia que honra la memoria del fundador de la República Dominicana, nuestro Juan Pablo Duarte.

Desde que salí electo en los comicios congresionales o congresuales del 16 de mayo del 2006, cuando aún no estaba establecido en la nueva Constitución, asumí como costumbre informar a la provincia y a las comunidades que represento, el trabajo realizado cada año, no solo en lo que respeta a la labor que realizo en el Congreso, en torno a las tareas para la elaboración de las leyes, sino las jornadas en torno a mi función de representación ante ustedes que son la esencia y la razón de estar en el Congreso Nacional.

En esa ocasión, como en los años anteriores desde el 2010, tal como lo establece la Constitución de la República, cumplo con este mandato solemne de nuestra moderna Carta Magna, proclamada en Enero del año 2010, respecto a rendir cuentas, mediante este Informe de Gestión, correspondiente al período del 16 de Agosto del año 2012 al 16 de Agosto del año 2013.

Han sido ustedes testigos de incansables jornadas realizadas durante el año, y que en algunos casos no aparecerán en este informe, por razones que considero éticas, pero que tienen una gran fuerza desde el punto de vista de lo humano, de atención a la gente, dentro de mi responsabilidad como legislador de esta heroica provincia que orgullosamente tengo el honor de representar.

Muchas Gracias.

Juan José Rosario

Diputado provincia Duarte

TRABAJOS LEGISLATIVOS



El honorable diputado Juan José Rosario ha tenido una fuerte actividad no solo en los trabajos de comisiones, los cuales permiten abrir paso al conocimiento de proyectos de gran trascendencia, sino que ha tenido una gran participación en los debates al momento del conocimiento de las resoluciones o proyectos de leyes.

En este sentido podemos citar la participación o autoría en las siguientes iniciativas. Proyecto de Ley Mediante el cual se crea el Consejo Dominicano del Cacao (CODOCACAO). También es el autor del Proyecto de Ley mediante el cual el Paraje La Yaguita del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, queda elevado a la categoría de sección; el Proyecto de Ley Mediante el Cual se Designa con el Nombre de Fermín Rosario, La Escuela Primaria e Intermedia de la Caoba en la Comunidad de Porquero, San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

Como participante, en otras iniciativas se citan: El Proyecto de Ley, mediante el cual se Crea el Colegio Dominicano de Profesionales Agropecuarios (CODOPA), y su Código de Ética. El Proyecto de Ley Mediante el Cual se Crea la Dirección Nacional para la Atención Integral de Pacientes con Enfermedades de Adicción Permanente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

También, el Proyecto de ley Mediante el Cual se Eleva la Sección de Najayo Arriba, del Municipio de San Cristóbal, provincia de San Cristóbal, a la Categoría de Distrito Municipal; y el Proyecto de Ley

que Declara a la Provincia Valverde Provincia Eco-turística. Proyecto de Ley que Establece el Procedimiento para la Aprobación de los Reglamentos que son Complementarios y Mandatos de Leyes Promulgadas por el Poder Ejecutivo para Aplicación en Todas las Instituciones Autónomas, Centralizadas y Descentralizadas del Estado.

Otras iniciativas son: Proyecto de Resolución Mediante el cual se solicita la Designación de una Comisión para Investigar la Instalación de un Destacamento y un Muelle en el Puesto de Catuano, Isla Saona. Proyecto de Resolución Mediante el cual la Cámara de Diputados Solicita al Ministerio de Agricultura y a la Unidad de Pignoraciones, aplicar las Penalidades Establecidas en el Reglamento de la Unidad de Pignoraciones del Ministerio de Agricultura por las Violaciones Cometidas por los Molineros en Contra de los Productores de Arroz. Proyecto de Resolución Mediante el Cual se Solicita Apoderar a la Comisión Permanente de Agricultura, para Mediar entre los Distintos Sectores que Inciden en la Producción y Comercialización de la Carne de Pollo. Y uno de trascendencia para nuestros valores es el Proyecto de Resolución Mediante el Cual la Cámara de Diputados Reconoce al Destacado Maestro del Arte Dominicano Rafael Solano.

LABORES DE COMISIONES



El diputado Juan José Rosario ha realizado una intensa e importante labor legislativa, en las distintas áreas en la que se concentran las labores para hacer posible una buena legislación.

Su trabajo ha sido de gran productividad en las distintas comisiones

de las cuales forma parte. Estas comisiones son Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que realizó cinco grandes jornadas durante el año de Gestión. En la comisión de cultura participó en casi todas las actividades que llevó a cabo la misma, unas 59 jornadas en las que trato temas de interés trascendental para iniciativas que impactaron a varias localidades, regiones o sectores de todo el país.

Participó también en las 65 jornadas que llevó a cabo la Comisión Permanente de Medio Ambiente, de la cual también forma parte. Estas actividades consistieron en encuentros con funcionarios, expertos, personalidades y representantes de varias instituciones públicas y privadas, tanto dentro como fuera de las instalaciones del Congreso Nacional.

Como partes de estas jornadas podemos citar el encuentro de la comisión de Medio Ambiente en el Cachón de la Rubia, con moradores y representantes comunitarios del populoso sector de Los Mina, en la capital, para escuchar las inquietudes de la comunidad en torno al proyecto del gobierno de construir las viviendas de los desalojados de La Barquita en esa área protegida.

Junto a los demás integrantes de la Comisión de Medio Ambiente que preside su colega Ricardo Contreras, el diputado Juan José Rosario estimó como una de las actividades de comisiones más importantes el descenso que hizo ésta comisión en el municipio de Cabarette, Puerto Plata, donde escucharon los pareceres de la comunidad y las autoridades para determinar la factibilidad o no de declarar la playa de la zona como un área de paisaje protegido.



CONSTITUCION DOMINICANA INFANTIL



Fue de gran satisfacción para el honorable diputado Juan José Rosario tener en San Francisco de Macorís, junto a los demás colegas diputados y diputadas, la presentación de la Constitución Dominicana Infantil, una herramienta que busca promover valores para que la nación cuente con mejores ciudadanos y ciudadanas.

No escatimó esfuerzos en hacer posible que miles de niños de las comunidades más apartadas de su provincia pudieran participar y ser protagonistas de este trascendental acto, encabezado por el presidente de nuestra prestigiosa Cámara de Diputados, el licenciado Abel Martínez Durán.

Son estos de los aportes que se quedan para siempre. Consciente de esta responsabilidad, el diputado Juan José Rosario instruyó al personal de la oficina legislativa en la provincia, dar seguimiento en la promoción de actividades que tiendan a reforzar las buenas prácticas. Como parte de ello, apoyo las jornadas de seguimiento que, posterior a la presentación del acto, continuó promoviendo la institución que representa en mi provincia.

Como parte de las jornadas realizadas en la provincia, en ocasión del Bicentenario del patricio Juan Pablo Duarte, el legislador dio apoyo directo a estas actividades que realizan instituciones nacionales y locales.

En este sentido, el diputado Juan José Rosario participó directamente, en las premiaciones de los Juegos Deportivos Duarteños realizados en la ciudad de San Francisco de Macorís, con el respaldo del Ministerio de Deportes.

El apoyo a estos juegos se expresó de diversas maneras, pero la más importante fue dando calor, hasta la entrega de los premios por parte del ministro de Deportes, Jaime David Fernández Mirabal, y la Presidenta del Comité Organizador, doña Miledy Núñez, el vice ministro Emmanuel Trinidad, el asesor del ministro José Aníbal García, el doctor Luis Esmurdoc y los vice ministros Sotero Ramírez y Yadira Issa.

CONTRIBUYENDO CON LA JUVENTUD

Antes y después de los juegos, y como parte del amplio programa de ayuda social, el diputado Juan José Rosario distribuyó utilería deportivas, en varias disciplinas, a varias comunidades urbanas y rurales. Uno de los casos de mayor impacto fue la jornada que realizó en la comunidad de La Bajada, por ser una localidad de características muy particulares y de grandes necesidades por parte de nuestra juventud.

Una de las obras más hermosas del diputado Rosario, en su provincia, fue el reconocimiento a 146 estudiantes meritorios de este municipio y de Las Guáranas, de los cuales 40 recibieron becas para cursar carreras en varias universidades nacionales.

El legislador agradeció el acompañamiento de personalidades en esta jornada realizada en el salón Profesor Hernán Sánchez, de la escuela Manuel María Castillo, en donde hablaron los directores de los distritos educativos 07-05 y 07-06, profesores Margarita Vásquez y Apolinar Alejo, respectivamente, y quienes exhortaron a estos estudiantes a seguir trillando el camino de las aulas para beneficio de la sociedad.

VISITA AL CONGRESO

El honorable diputado Juan José Rosario trasladó a la capital a jóvenes estudiantes que asistieron al Congreso Nacional a conocer el proceso de elaboración de las leyes y otras importantes actividades que realizan los legisladores, como parte de un importante programa que lleva a cabo la Cámara de Diputados. En este sentido trasladó a decenas de estudiantes del Liceo Flérida Hernández, del municipio de Las Guáranas.

En la sede del Congreso, el personal de protocolo de la Cámara de Diputados, les mostró a los estudiantes, el Salón de la Asamblea Nacional y el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados donde recibieron explicaciones por parte de del diputado, Juan José Rosario, respecto a las actividades que realizan los legisladores en estos dos importantes espacios de la casa de la democracia.

Los jóvenes hicieron también un recorrido por el Metro de Santo Domingo, con el fin de conocer los avances que va experimentando el país.

FERIA AGROPECUARIA

Por ser la provincia Duartea muy importante en el renglón de la agropecuaria, el diputado Juan José Rosario siempre ha mostrado interés en la promoción de jornadas tendentes a incentivar la agropecuaria. En este sentido uno de las actividades más impactantes del año de gestión fue la Feria de Productos Agropecuarios realizada a mediados de marzo del 2013, en la Cancha del Club Máximo Gómez, del sector Pueblo Nuevo, de la ciudad de San Francisco de Macorís.

La idea fue que la población tuviera la oportunidad de adquirir productos de la canasta familiar con hasta un 50 por ciento por debajo del costo. Por demás se ofrecieron facilidades a los productores a fin de obtuvieran buenas y rápidas ganancias. Cientos de personas acudieron permanentemente al lugar para apro-

vechar los bajos precios, durante todos los días de exposiciones de los productos. Rostros de felicidad se apreciaron durante toda la Feria entre vendedores y compradores. Ese evento constituyó también un gran atractivo para los ciudadanos y ciudadanas, debido a que incluyó también una parte cultural donde se expresaron las diversas manifestaciones que nos caracterizan como pueblo. Al final realizamos un acto de reconocimiento a 25 productores agropecuarios que respaldaron esta importante iniciativa.

APOYO A LA MUJER MACORIZANA



Trabajar permanentemente con la mujer ha sido siempre un gran fuerte en la labor de representación del diputado Juan José Rosario en la provincia. En este sentido, citamos como ejemplo el acto de agasajo a cientos de madres pobres en distintas localidades de la provincia.

Dentro de estos actos, uno de los más emotivos fue el que se realizó en el Club Salomé Ureña del municipio de Cenoví.

El miércoles 6 de marzo, junto a su colega Cándida Sánchez, promovió el reconocimiento, por parte de la Cámara de Diputados, de la cantante francomacorizana Adalgisa Pantaleón, como “Mujer

Macorisana”, en ocasión del Día Internacional de la Mujer.

Ese día llegó se trasladó también de forma muy especial a las comunidades de la provincia. En este contexto se cita una conferencia especial, en la comunidad de Las Guáranas, a cargo del ginecólogo Julio Vélez.

APORTES AL SECTOR EDUCATIVO



Centro de Internet en La Yaguiza

Dentro de los esfuerzos realizados por el diputado Juan José Rosario se cita una importante obra educativa, a favor de la juventud francomacorisana. Promovió la instalación de un moderno centro de telecomunicaciones, y concentró grandes esfuerzos durante el año para que esto se convirtiera en una realidad.

Así, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), dejó formalmente inaugurado el jueves 30 de junio un moderno centro tecnológico de Internet en el Liceo Secundario Eugenio María de Hostos de la comunidad de La Yaguiza. Fue un día de gran satisfacción del honorable diputado Juan José Rosario, al ver hecha realidad una meta de varios años.

El acto inaugural contó con la asistencia de la licenciada Carmen Rosa Fernández, encargada del departamento de Gestión Sostenible e Ingeniería Social del INDOTEL, y quien destacó la importancia del centro para los estudiantes, ya que coloca a los jóvenes de aquí en contacto con el mundo moderno.

El moderno centro cuenta con una amplia biblioteca virtual donde los estudiantes podrán desarrollar sus tareas desde la comodidad de su localidad.

Al hacer la entrega del centro el diputado Juan José Rosario, destacó la importancia para la comunidad de la Yagüiza, poner en funcionamiento este centro de Internet, lo cual satisface una necesidad colectiva en la población estudiantil.

“Este día del maestro, representa una fecha importante para la educación y poder nosotros en coordinación con INDOTEL entregar este centro a los jóvenes que en lo adelante no tendrán que irse a la ciudad para poder disfrutar de los avances que ofrece la tecnología.”, dijo a los beneficiarios el legislador.

El apoyo del diputado Juan José Rosario al sector educativo le hizo merecedor, durante el año de gestión, de un reconocimiento especial por parte del Centro Universitario Regional del Nordeste (CURNE), donde imparte docencia desde hace varios años, y del Comité Organizador del 230 Aniversario de la Fundación de San Francisco de Macorís.

El director del Centro educativo resaltó que la labor realizada por el congresista y catedrático es una permanente obra de amor, solidaridad y vocación de servicio del Centro Regional a favor de la sociedad francomacorisana y del país.











**"SEGUIREMOS TRABAJANDO INTENSAMENTE POR EL BIENESTAR DE LA PROVINCIA DUARTE,
DE LA REGIÓN Y DE LA NACIÓN. NUESTRA TAREA DE LEGISLAR, REPRESENTAR Y FISCALIZAR
SERÁ UNA JORNADA DE CADA DÍA".**

JUAN JOSE ROSARIO
DIPUTADO PROVINCIA DUARTE